

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DE LA DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD I JAÉN.

RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS (FARMACIAS Y/O BOTICAS) CON CIERRE TEMPORAL Y DEFINITIVO EN LA CIUDAD DE JAÉN...SI DESOBEDECEN LAS DISPOSICIONES AVISAR A LOS TELÉFONOS DE LA DISA JAÉN



EMERGENCIAS
COVID-19
24
956593954 / 927934663 / 970962172



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD I JAÉN

Comunicado

La Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén, comunica a la Población en general que los siguientes Establecimientos Farmacéuticos NO cuentan con AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA FUNCIONAR, por lo que NO DEBEN adquirir, comercializar y/o distribuir Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos a la población usuaria. Invocamos DENUNCIAR cualquier funcionamiento clandestino al mail dcvs_jaen@hotmail.com, con la finalidad de garantizar el acceso de la población de las Provincias de Jaén y San Ignacio a Medicamentos y Dispositivos Médicos de calidad, eficaces y seguros.

Oficina de Comunicaciones

Jaén, 17 de abril del 2020

www.disajaen.gob.pe #PrimeroLaGente



#Quédate EnCasa

NOMBRE	DIRECCIÓN	PROVINCIA	ESTADO
BOTICA MI SALUD	Av. Villanueva Pinillos 1607, Sec. Pueblo Libre	JAÉN	CIERRE TEMPORAL A SOLICITUD
BOTICA ANGHELO FARMA	Calle Huamantanga N° 1402	JAÉN	CIERRE TEMPORAL A SOLICITUD
BOTICA DE LA CRUZ	Av. Mariscal Ureta N° 2498	JAÉN	CERRADO POR MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA
DROGUERÍA MERCONORTE	Calle Túpac Amaru N° 680, Sec. Morro Solar	JAÉN	CIERRE TEMPORAL A SOLICITUD
FARMACIA DEL CENTRO CARDIOLÓGICO IMPULSO	Calle Mariano Melgar 207, Urb. Santa Beatriz	JAÉN	CIERRE TEMPORAL A SOLICITUD
BOTICA FARMAMEDIC	Av. San Ignacio N° 193	SAN IGNACIO	CIERRE TEMPORAL A SOLICITUD
BOTICA SINAI	Jr. Porvenir N° 340	SAN IGNACIO	CERRADO POR MEDIDA DE SEGURIDAD SANITARIA
BOTICA FATIFARMA	Calle Zarumilla N° 1340	JAÉN	CIERRE DEFINITIVO A SOLICITUD
BOTICA JOZPAQ	Calle Luna Pizarro N° 412	JAÉN	CIERRE DEFINITIVO A SOLICITUD
BOTICA DARLIS	Calle Túpac Amaru N° 390, Sector Morro Solar	JAÉN	CIERRE DEFINITIVO A SOLICITUD

Así mismo:

En el **Distrito de Pucará-Jaén**, solamente cuentan con Autorización Sanitaria de Funcionamiento: **Farmacias Mi Doctora y Botica Inkafarma**.

En el **Distrito de Santa Rosa – Jaén** cuenta con Autorización Sanitaria de Funcionamiento: **Farmacia Divino Jesús** y en el **Centro Poblado Puentecillos**: **Botica Frank y Botica el Gato**.